



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

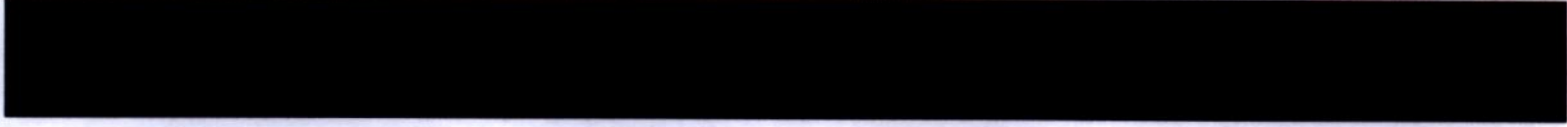
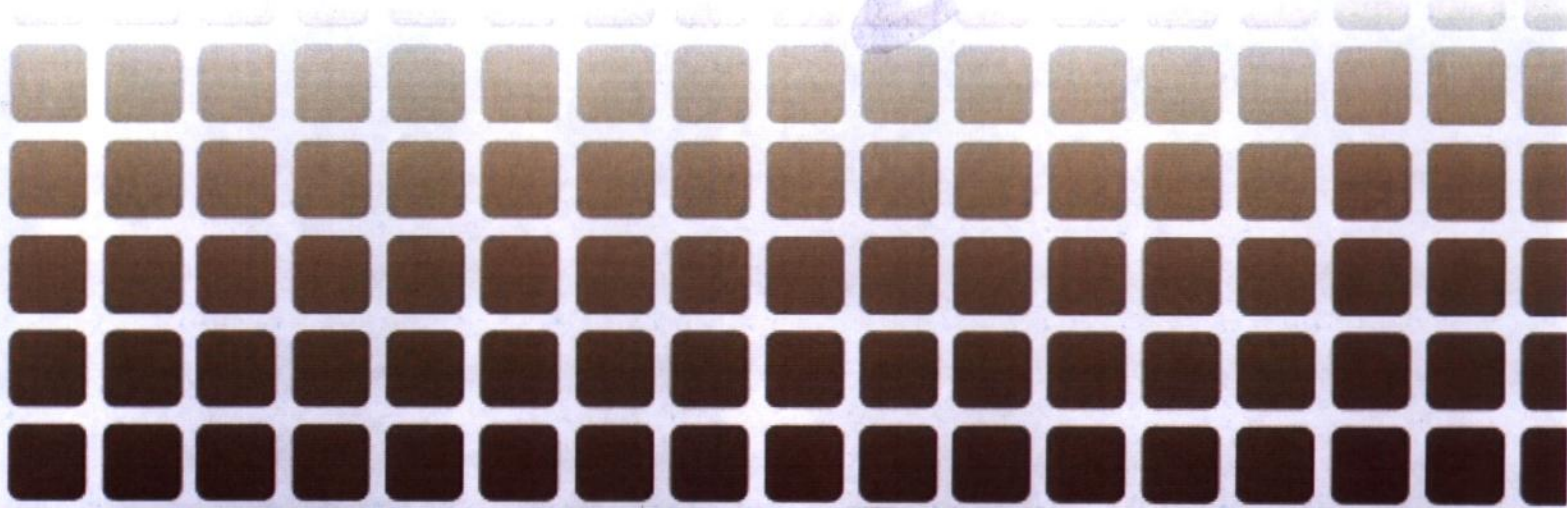
PRESIDENCIA

COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS



MANUAL

de lineamientos y procedimientos
administrados por la Coordinación de
Asuntos Jurídicos





ÍNDICE

Presentación 4

SECCIÓN I

Lineamientos de la normateca interna

1. Antecedentes	7
2. Marco jurídico	8
3. Objetivo	9
4. Considerandos.....	10
5. Lineamientos	12

SECCIÓN II

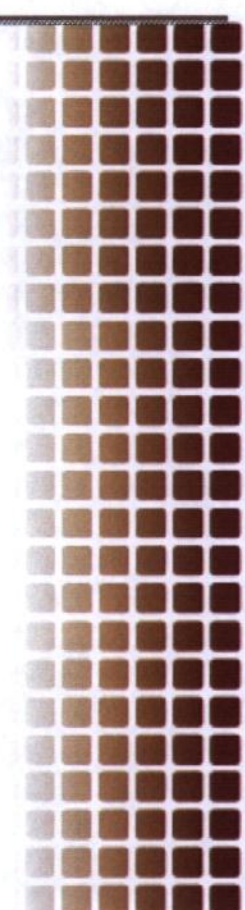
Procedimiento de validación de contratos

1. Antecedentes	15
2. Marco jurídico	16
3. Objetivo	17
4. Glosario	18
5. Descripción del procedimiento	18

SECCIÓN III

Procedimiento para la elaboración del Dictamen Resolutivo Legal

1. Antecedentes	22
2. Marco jurídico	23
3. Objetivo	24
4. Glosario	25
5. Descripción del procedimiento	25



TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN ADMINISTRACIÓN RETARIA



SECCIÓN IV

Procedimiento para la elaboración del Dictamen Legal de Validez de Garantía

1. Antecedentes	29
2. Marco jurídico	30
3. Objetivo	31
4. Glosario	32
5. Descripción del procedimiento	33

Transitorios	39
--------------	----



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SECRETARÍA



PRESENTACIÓN

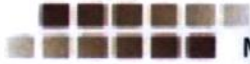
En cumplimiento al mandato de la Comisión de Administración y acorde con lo dispuesto en el Plan Estratégico Institucional 2010-2016, las acciones de actualización, simplificación administrativa y mejora regulatoria de la Normativa Interna de Tribunal Electoral, se formulan a través de un lenguaje claro e incluyente que reafirme los aspectos de equidad de género, deje al margen aspectos de discriminación que influya en la comprensión y eficacia de los ordenamientos.

El presente ordenamiento contiene lo siguiente:

En la sección primera se enuncia la operación del sistema electrónico denominado "Normateca Interna", el cual tiene por finalidad difundir la normativa que regula la actuación de las diversas unidades del Tribunal Electoral, integrando una fuente de información confiable y actualizada que permite a las y los servidores públicos tener certeza jurídica sobre la regulación vigente y facilita su adecuada observancia y aplicación.

La sección segunda tiene como finalidad brindar apoyo en el proceso de validación y formalización de contratos, para la eficiente operación del Sistema de Generación y Administración de Contratos del Tribunal Electoral, como fuente actualizada de consulta que orienta sobre la mecánica del quehacer institucional en la materia contractual.

A la sección tercera le corresponde la descripción del proceso para la elaboración del dictamen resolutivo legal, para la determinación sobre el cumplimiento de los diversos requisitos legales a los que están obligadas las personas jurídicas que participan en los procedimientos de licitación pública y de invitación a cuando menos tres personas.



La última sección refiere el procedimiento con relación a las diversas garantías derivadas de la obligación contractual de las personas jurídicas con las que el Tribunal Electoral celebra contratos.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA



SECCIÓN I

LINEAMIENTOS DE LA NORMATECA INTERNA





1. ANTECEDENTE



En congruencia con la necesidad de actualización de la normativa interna administrativa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la regulación contenida en los Lineamientos para la operación y funcionamiento de la Normateca Interna, aprobados por la Comisión de Administración mediante Acuerdo 208 /S7(8-VII-209), a través del presente instrumento normativo, son objeto de modificación.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN